



*Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa*

**ACUERDO No. PSAA11-8480 de 2011  
(Septiembre 2 de 2011)**

Por el cual se autorizan unos ajustes en el Presupuesto de Inversión de la Rama Judicial para la vigencia 2012.

**LA SALA ADMINISTRATIVA  
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En uso de sus facultades Constitucionales y en especial las contenidas en los artículos 85 y 98 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de Sala Administrativa del 24 de agosto de 2011,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante comunicación DIFP-SIDSAGE-20112650351361 del 24 de junio de 2011, el Departamento Nacional de Planeación comunica a la Dirección ejecutiva de Administración judicial, que la cuota de inversión asignada al Consejo Superior de la Judicatura en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del año 2012 es de \$186.069 millones.

Que el artículo 29 del Decreto 4730 del 28 de diciembre de 2005 modificadorio del Decreto 568 de 1996 y, reglamentario del Estatuto Orgánico del Presupuesto, que fue compilado en el decreto 111 de 1996, permite efectuar modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de las apropiaciones de funcionamiento, mediante Resolución expedida por el Jefe del órgano respectivo.

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley 270 de 1996, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial es el órgano técnico y administrativo que tiene a su cargo la ejecución de las actividades administrativas de la Rama Judicial, con sujeción a las políticas y decisiones de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Que en el numeral 2º del artículo 99 de la Ley 270 de 1996, se determina como una función del Director Ejecutivo de Administración Judicial la de “administrar los bienes y recursos destinados para el funcionamiento de la Rama Judicial y responder por su correcta aplicación o utilización”.

Que en virtud de lo anterior se requiere autorizar al Director Ejecutivo de Administración Judicial para que efectúe la distribución de los recursos asignados a la Unidad 02 Consejo Superior de la Judicatura.



**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar al Director Ejecutivo de Administración Judicial para que efectúe la siguiente distribución en la Unidad 02 Consejo Superior de la Judicatura, hasta el valor detallado a continuación:

**RAMA JUDICIAL  
SECCION 270102**

<b>DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMAS Y PROYECTOS CUOTA DE INVERSIÓN AÑO 2012</b>	
<b>PROGRAMA 111: CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR</b>	
ADQUISICIÓN DE LOTE, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN SEDE TRIBUNALES DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA	2.000.000.000
CONSTRUCCION DESPACHOS JUDICIALES DE MOCOYA - PUTUMAYO	1.000.000.000
CONSTRUCCIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE GARAGOA BOYACÁ	2.000.000.000
REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DESPACHOS JUDICIALES DE SALAMINA - CALDAS	1.000.000.000
CONSTRUCCIÓN DOTACIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE MANIZALES - CALDAS.	2.500.000.000
CONSTRUCCIÓN PALACIO DE JUSTICIA YOPAL - CASANARE.	2.000.000.000
CONSTRUCCIÓN DESPACHOS JUDICIALES DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR	500.000.000
CONSTRUCCIÓN DESPACHOS JUDICIALES GIRARDOT - CUNDINAMARCA	800.000.000
CONSTRUCCIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE ACACIAS - META	1.000.000.000
CONSTRUCCIÓN ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN SEDES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ORAL DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000
CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN SEDE JUZGADOS LABORALES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ORAL A NIVEL NACIONAL.	2.000.000.000
CONSTRUCCIÓN ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN SEDES Y SALAS DE AUDIENCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ORAL DE LOS JUZGADOS DE MENORES A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000
CONSTRUCCIÓN ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN SEDES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ORAL DE LOS JUZGADOS CIVILES A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000
CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN SALAS DE AUDIENCIAS PARA ORALIDAD EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO A NIVEL NACIONAL	6.500.000.000
CONSTRUCCIÓN DESPACHOS JUDICIALES DE CALARCA - QUINDÍO	2.000.000.000
CONSTRUCCIÓN PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGENA - BOLÍVAR	1.000.000.000
CONSTRUCCIÓN DESPACHOS JUDICIALES DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA	1.000.000.000
ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE ANEXA PALACIO DE JUSTICIA ALFONSO REYES ESCHANDÍA BOGOTÁ, D.C	2.500.000.000
CONSTRUCCIÓN DESPACHOS JUDICIALES DE BECERRIL - CESAR	500.000.000
CONSTRUCCIÓN PALACIO DE JUSTICIA DE CHAPARRAL -TOLIMA	1.000.000.000

CONSTRUCCIÓN DESPACHOS JUDICIALES DE TURBO - ANTIOQUIA	650.000.000
CONSTRUCCIÓN DESPACHOS JUDICIALES DE ARAUCA - ARAUCA	1.000.000.000
CONSTRUCCION ADQUISICION ADECUACION Y DOTACION SEDE JUZGADOS CIVILES Y SALAS DE AUDIENCIA PARA LA CIUDAD DE BOGOTA	6.000.000.000
<b>SUBTOTAL PROGRAMA 111: CONSTRUCCIÓN</b>	<b>42.950.000.000</b>
<b>PROGRAMA 112: ADQUISICIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR</b>	
ADQUISICIÓN CONSTRUCCIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES BOGOTA D.C.	20.000.000.000
ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DE INMUEBLE PARA EL CENTRO DE ARCHIVO GENERAL E INFORMACIÓN DOCUMENTAL DE BOGOTA D.C.	558.751.061
ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES PARA DESCONCENTRACIÓN JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000
ADQUISICIÓN Y / O ADECUACIÓN JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y PLENA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000
<b>SUBTOTAL PROGRAMA 112: ADQUISICIÓN</b>	<b>22.558.751.061</b>
<b>PROGRAMA 113: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR</b>	
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	5.000.000.000
ADECUACIÓN SEDE JUZGADOS PENALES BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	500.000.000
REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL EDIFICIO PLAZA 85 DE BOGOTA , D.C.	800.000.000
ADQUISICIÓN Y/O ADECUACIÓN Y DOTACIÓN SALAS DE AUDIENCIAS PARA SISTEMA PENAL ACUSATORIO A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000
CONSTRUCCIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE RAMIRÍQUÍ - BOYACÁ	1.000.000.000
CONSTRUCCIÓN SEDE DESPACHOS JUDICIALES DE FACATATIVA - CUNDINAMARCA	1.000.000.000
REHABILITACIÓN PALACIO DE JUSTICIA PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA CALI - VALLE	8.000.000.000
<b>SUBTOTAL PROGRAMA 113: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO</b>	<b>21.300.000.000</b>
<b>TOTAL INFRAESTRUCTURA FISICA</b>	<b>86.808.751.061</b>
<b>PROGRAMA 211: ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR</b>	
PROYECTO: SISTEMATIZACION DESPACHOS JUDICIALES	46.307.879.190
<b>SUBTOTAL PROYECTO:SISTEMATIZACION DESPACHOS JUDICIALES</b>	<b>46.307.879.190</b>
PROTECCION Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL	247.000.000
<b>SUBTOTAL OFICINA DE SEGURIDAD</b>	<b>247.000.000</b>
IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS - AUXILIARES DE LA JUSTICIA SISTEMAS DE CONTROL INFORMACION Y PUBLICACIONES A NIVEL NACIONAL	2.645.000.000
<b>SUBTOTAL UNIDAD REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS</b>	<b>2.645.000.000</b>
<b>SUBTOTAL PROGRAMA 211</b>	<b>49.199.879.190</b>
<b>PROGRAMA 310: DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO</b>	

CAPACITACION FORMACION DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	12.588.000.000
<b>SUBTOTAL PROGRAMA 310 - ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA</b>	<b>12.588.000.000</b>
<b>PROGRAMA 320: PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO</b>	
CAPACITACION , FORMULACION, IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL	217.000.000
<b>SUBTOTAL PROGRAMA 320 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b>217.000.000</b>
<b>PROGRAMA 410. INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS</b>	
IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA A NIVEL NACIONAL	100.000.000
APLICACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICO DE GESTION DE LA RAMA JUDICIAL	95.000.000
<b>SUBTOTAL - UDAE</b>	<b>195.000.000</b>
MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ADMINISTRACION DE LA CARRERA JUDICIAL	1.375.000.000
<b>SUBTOTAL UNIDAD DE CARRERA JUDICIAL</b>	<b>1.375.000.000</b>
DIVULGACION E IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL QUE PERMITA LA DIFUSION SOCIAL DE RESULTADOS DE GESTION Y ORGANIZACION DE LA RAMA JUDICIAL	1.490.000.000
DIVULGACION Y CONSOLIDACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION DOCUMENTAL INTERNO Y EXTERNO DE LA RAMA JUDICIAL NACIONAL.	3.768.000.000
<b>SUBTOTAL CENDOJ</b>	<b>5.258.000.000</b>
<b>SUBTOTAL PROGRAMA 410</b>	<b>6.828.000.000</b>
<b>PROGRAMA 530. APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL - BM - BID</b>	
APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL BID	17.222.712.890
APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL BANCO MUNDIAL	13.204.646.118
<b>SUBTOTAL PROGRAMA 530</b>	<b>30.427.359.008</b>
<b>TOTAL ASIGNACION INICIAL EN INVERSIÓN</b>	<b>186.068.989.259</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

**PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil once (2011).

**JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO**  
**Presidente**